



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00036344- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores/as del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESOR ASOCIADO (DS)

- Cr. Víctor Jorge Aramburu (Legajo N° 25.494) (id 3414), a partir del 20 de marzo de 2024 hasta el 19 de marzo de 2025 o hasta la cobertura del cargo mediante concurso.

PROFESOR/A ADJUNTO/A (DS)

- Cra. Sandra Fabiola Menéndez (Legajo N° 36.995) (id 2003), a partir del 21 de marzo de 2024 hasta el 20 de marzo de 2025 o hasta la cobertura del cargo mediante concurso.

- Esp. Pablo Alfredo Michelini (Legajo N° 38.066) (id 269), a partir del 18 de marzo de 2024 hasta el 17 de marzo de 2025 o hasta la cobertura del cargo mediante concurso.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

